



---

# PLAN DIOCESANO PRO-VIDA

---

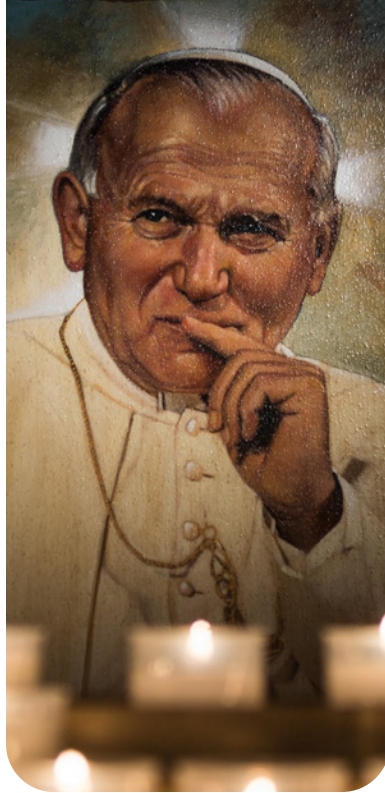


DIOCESE OF  
SACRAMENTO

31 de agosto de 2020

## Evangelio de la Vida

*Evangelium Vitae*, la encíclica histórica por el Papa San Juan Pablo II fue promulgada hace veinticinco años, el 25 de marzo de 1995. En su encíclica histórica, San Juan Pablo II, propone lo siguiente como las consecuencias del Evangelio de la Vida:



- La vida humana, don precioso de Dios, es sagrada e inviolable, y por esto, en particular, son absolutamente inaceptables el aborto procurado y la eutanasia.
- La vida del hombre no sólo no debe ser suprimida, sino que debe ser protegida con todo cuidado amoroso.
- La vida encuentra su sentido en el amor recibido y dado, en cuyo horizonte hallan su plena verdad la sexualidad y la procreación humana.
- En este amor incluso el sufrimiento y la muerte tienen un sentido y, aun permaneciendo el misterio que los envuelve, pueden llegar a ser acontecimientos de salvación.
- El respeto de la vida exige que la ciencia y la técnica estén siempre ordenadas al hombre y a su desarrollo integral.
- Toda la sociedad debe respetar, defender y promover la dignidad de cada persona humana, en todo momento y condición de su vida (*Evangelium Vitae*, n. 81)

Estas consecuencias prácticas construyen una cultura de vida. Si creemos en el Evangelio de la Vida, éstas son las consecuencias de nuestra fe en Jesús y su Evangelio de la Vida. Cuando estas consecuencias se practican habitualmente se crea una cultura de vida.

El Arzobispo Joseph Naumann, presidente del Comité Pro-Vida de la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos (USCCB) les propuso a los obispos de los Estados Unidos “**Camina con Madres Necesitadas**” como

una iniciativa pastoral para ayudar a la comunidad católica a tomar esos pasos consecuentes y avivar la cultura de la vida para las madres y sus familias. En una época en la que el discurso político nacional y los procesos democráticos son tan divisivos y desmoralizadores, debemos enfocarnos en los pasos prácticos que empoderan a los discípulos de Jesús para llevar el Evangelio a la realidad cotidiana de nuestras familias y comunidades. Nuestra cercanía a las madres y familias nos llevará hacia una comunión más profunda con la Santa Madre María y la Encarnación de su hijo, Jesús. La encarnación fue la consecuencia práctica, y salvadora del Evangelio. Con nuestras acciones, podemos extender su poder para salvar vidas y redimir nuestra cultura.



## Plan Diocesano de Cuatro Partes

El **Plan Diocesano para las Actividades de Pro-Vida** incluyen cuatro partes: la Educación y Formación, Cuidado Pastoral, Oración & Adoración, y Abogacía. Durante este año, estas actividades clave deben enfocarse más intencionalmente en las madres, matrimonios, y la familia para así promover la cultura de la vida en la iglesia doméstica, la unidad fundamental de la sociedad.



## Educación y Formación

- Promoveremos activamente los derechos de las madres y padres para dirigir la educación sexual de sus hijos. Las escuelas públicas están ofreciendo currículos de educación sexual que contradicen el desarrollo sexual humano, moral y sensato presentado en las enseñanzas morales católicas. Los padres tienen el derecho de revisar el currículo ofrecido en las escuelas públicas y elegir que sus hijos no participen en esas clases (optar de no participar en esas clases moralmente inaceptables). Les instruiremos a los padres como iniciar la alternativa de exclusión voluntaria en sus distritos.
- Ofreceremos a los padres un plan de estudios alternativos de educación sexual apropiado para la edad (p.ej. teología del cuerpo) currículo aprobado por la Iglesia Católica. Estas alternativas incluirán programas de catequesis parroquiales, al igual que capacitación para los padres para proporcionar programas catequéticos para la casa.

- Promoveremos teología del cuerpo y un currículo para adolescentes y jóvenes sobre planificación familiar natural para que aprendan sobre la dignidad y belleza del cuerpo humano y la sexualidad humana que Dios les ha dado.
- Proporcionaremos más recursos por línea y seminarios web para familias y adolescentes enfocados sobre las enseñanzas morales católicas de la sexualidad.

## Cuidado Pastoral

- La Diócesis desarrollará una red parroquial más amplia y sólida, para el Proyecto Gabriel. El Proyecto Gabriel ha demostrado ser un medio efectivo para conectar a las mujeres y familias con equipos parroquiales compasivos y capaces que pueden ayudarlas a elegir vida para sus hijos.



- Durante el año le daremos promoción a la Casa de Maternidad Obispo Gallegos y a la Casa de Maternidad Madre Teresa como refugios de esperanza para las madres necesitadas.
- Durante el año le daremos promoción a los servicios de calidad del Centro de Vida de Sacramento para las madres y padres necesitados.

## Oración y Adoración

- Se distribuirán Tarjetas de Santos Jóvenes para animar a los jóvenes a orar por su seguridad y tomen buenas decisiones en la vida.
- Una oración por las madres embarazadas - tarjetas de oración.



- Octubre es el mes del Respeto a la Vida. También es el mes en honor a Nuestra Señora del Santísimo Rosario. Se le dará promoción en octubre el recitar el Rosario como familia para la promoción del Evangelio de la Vida.
- Octubre es el mes nacional de Prevención sobre la Violencia Doméstica. Se proporcionarán recursos de oración y servicios a las parroquias durante octubre para promover el respeto hacia las mujeres en sus hogares y en su lugar de empleo.
- Incluir peticiones regulares en las intersecciones generales de los domingos para las mujeres embarazadas
- El 22 de enero, el aniversario de la decisión de la corte suprema, Roe v. Wade, se observará como un día de reparación. Se invitará a los fieles a que practiquen el ayuno, abstinencia, y obras de misericordia en ese día.
- El 25 de marzo de 2021 es la fiesta de la Anunciación. Se ofrecerá una bendición a las madres embarazadas en todas las Misas en todas las parroquias de la Diócesis.
- Promover activamente a través de toda la diócesis la participación en las vigiliyas de oración, Cuarenta Días por la Vida.
- Se animará a los predicadores, a predicar sobre el mes dedicado al Respeto a la Vida y el Evangelio de la Vida. El domingo, 27 de septiembre de 2020 será el domingo recomendado.

## Abogacía

- Se desarrollarán equipos de decano para abogar ante sus legisladores estatales locales contra la legislación que amplía el acceso al aborto. La AB1973 – requiere que los planes de seguro médico proporcionen abortos sin compartir el costo – fue rechazada en el comité, pero se regresarán a presentarla de nuevo.
- Habrá una campaña activa para derrotar la Proposición 14, que propone proporcionar más fondos para la investigación de células madre embrionarias.
- Promover la Caminata por la Vida de San Francisco.



## Esfuerzo de Colaboración

Estoy agradecido con el equipo de mis colaboradores de trabajo que estarán trabajando con las parroquias para hacer que estos pasos sean importantes para las madres necesitadas, sus familias, la comunidad católica, así como la sociedad en general en la cual debemos ser la levadura de una cultura de vida. El próximo año, este plan diocesano guiará un esfuerzo de colaboración de tres departamentos, la Oficina del Ministerio de Jóvenes y Jóvenes Adultos, la Oficina de la Formación de la Familia y Fe, La Oficina de Caridades Católicas y Asuntos Sociales.



**Director Asociado de la Familia y Respeto por la Vida**, Formación de la Familia y Fe  
**Jackelin Aguilar**, Formación de la Familia y Fe  
**John Watkins**, Caridades Católicas y Asuntos Sociales  
**Diácono Kevin Staszko**, Ministerio de Jóvenes y Jóvenes Adultos

Al tomar estos pasos importantes para vivir el Evangelio de la Vida, contemplemos juntos la Anunciación, el primer misterio gozoso del rosario. La Anunciación es el comienzo de la Encarnación. También es el comienzo y la culminación de todas nuestras esperanzas de que el evangelio del Señor Jesús se convierta en la vida y la salvación para todos.

+Jaime Soto, Obispo de Sacramento

31 de agosto de 2020